

SAN SEBASTIAN

Viernes, 14 de octubre de 1983



Se ha buscado una versión más moderna. (Foto Postigo)

Elaborada una nueva versión del escudo oficial

SAN SEBASTIAN. DV

Dentro del nuevo Plan Global de Comunicación encargado por el Ayuntamiento donostiarra a la empresa «Publis» se han redefinido y aprobado diversos elementos, entre los cuales se encuentra el escudo oficial de San Sebastián.

Sin que éste haya sufrido ninguna modificación sustancial, se ha elaborado una versión denominada «comunicacional», que se considera más acorde con los criterios estéticos y de eficacia comunicativa de nuestros días. Según indicaron fuentes municipales, «se contará con dos versiones del escudo oficial que habrán de ser usadas en base a criterios que se están analizando en estos momentos. Determinar las distintas aplicaciones del escudo resulta vital para afrontar compromisos inmediatos e ineludibles como la rotulación de nuevos vehículos o la señalización de obras de la ciudad».

Ya están realizados los primeros trabajos, con cargo al presupuesto de 1988, como es el caso de un estudio sociológico y el avance de un Manual de Identidad Corporativa, que será presentado en breve. El Manual Básico contempla la normalización de elementos como el escudo, la tipografía, logotipos, formatos, etc., que se aplicarán tanto en la papelera interna del Ayuntamiento como en los soportes administrativos o publicitarios sobre los cuales basa el Ayuntamiento sus acciones de comunicación hacia el exterior.

Hoy se decide el futuro de La Perla

SAN SEBASTIAN. DV

El consejo de administración de la sociedad balneario, «La Perla del Océano» se reunirá hoy para decidir el futuro del edificio y escoger una alternativa técnica para la rehabilitación del complejo.

Uno de los proyectos que se presentaron sugiere el vaciado interno de toda la edificación y el otro propone un reforzamiento de las estructuras, considerando que esta medida, que además tendría un coste sensiblemente inferior, sería suficiente.

Asimismo, el consejo de administración conocerá un informe jurídico en el que se apunta la existencia de ciertos aspectos irregulares en los contratos de arrendamiento del complejo. Este informe pretende esclarecer las posibles consecuencias de la nueva Ley de Costas en el aprovechamiento del edificio. Según unas declaraciones verificadas por el alcalde Xabier Albistur esta semana, la nueva legislación podría implicar la necesidad de una mayor utilización pública de todo el complejo arquitectónico.

El Ayuntamiento está microfilmando fondos de alto valor histórico de la Biblioteca Municipal

Según Iñaki Gurrutxaga, concejal delegado de Cultura, «esta iniciativa permitirá a la ciudad poseer una parte importante de su patrimonio, susceptible de ser intercambiado con el de diversas instituciones»

SAN SEBASTIAN. DV
FERNANDO SEGURA

El Ayuntamiento de San Sebastián está procediendo a la microfilmación de fondos de alto valor histórico pertenecientes a la Biblioteca Municipal. De esta forma, la ciudad contará con un material de archivo que podrá ser intercambiado con el de instituciones culturales de todo tipo.

Según Iñaki Gurrutxaga, concejal delegado de Cultura, «en los trabajos de microfilmación se sigue un proceso por etapas, de forma que comenzamos por los libros más deteriorados. Este trabajo lo está llevando a cabo el mismo Ayuntamiento, ya que hemos recibido ofertas de fuera y han resultado no ser viables».

En opinión del concejal delegado de Cultura, la microfilmación a cargo del Ayuntamiento «se decidió porque es un proceso no tan complicado como parecía al principio. A su vez, el hacerlos cargo del trabajo nos permite poseer un patrimonio cultural muy importante para la ciudad. De esta forma tendremos la posibilidad de ofrecerlo a otras instituciones, fomentando intercambios. Tenemos que medir muy bien que los fondos no sean gratuitamente expeditos, ya que proliferaría la información y por tanto se devaluaría su valor. Estos microfilmes nos permitirán negociar con otras instituciones. Por ejemplo, una de mis aspiraciones es que nuestra hermetoteca se enriquezca con los fondos de otras bibliotecas del Estado. Esto será posible gracias al intercambio de los soportes microfilmados».

Según Iñaki Gurrutxaga, «la posesión de la información no supone que queramos guardárla sin darle salida. Al contrario, estará a disposición de quien quiera utilizarla. Pienso que es importante tanto para la ciudad como para la Comunidad Autónoma que el Ayuntamiento sea el titular del material microfilmado».

Coordinar la acción cultural

En opinión de Iñaki Gurrutxaga, la Ley de Territorios Históricos «en lo referente a archivos y cuestiones similares está machacando la posibilidad de crear centros nacionales de documentación. El centro de Berga-



Las salas de la biblioteca municipal serán remozadas y parte de los libros microfilmados. (Foto Postigo)

ra ha fracasado en este sentido, de ahí que en Vizcaya se esté planteando crear su propio archivo provincial. La LTH también está siendo negativa en las actuaciones nacionales en cuanto a arte. Alguien tiene que asumir la responsabilidad de coordinar estas cuestiones. Los ayuntamientos o diputaciones no pueden realizar esta labor, sino que le corresponde al Gobierno Vasco».

Por su parte Marisa Castro, directora del Patronato de Casas de Cultura señaló que «a nosotros nos corresponde conservar y fomentar todo el patrimonio artístico que se encuentra bajo nuestro cargo. El material que tenemos es de mucho valor. La hermetoteca, por ejemplo, es de las mejores del Estado. A su vez guardamos el legado del Duque de Mandas y libros que se denominan 'raros y extraños'. El público desconoce la existencia de estos documentos y esperamos que cuando la microfilmación esté concluida el acceso a los mismos se popularice».

En cuanto a las obras a efectuar en la Biblioteca Municipal Iñaki Gurrutxaga señaló que «se van a llevar a cabo por fases. Comenzaremos por la instalación eléctrica, cuyo proyecto ya está encargado. Una vez concluidos estos trabajos y dependiendo del presupuesto que quede libre iniciaremos las obras de mayor urgencia, como todo lo relativo a los sistemas de seguridad de libros y alarmas. Por último, se acometerán trabajos de adecentamiento y pintura. El presupuesto total se acerca a los 25 millones de pesetas».

Museo Histórico de la Ciudad

Por lo que se refiere al Museo Histórico de la Ciudad, Iñaki Gurrutxaga señaló que «en este caso también nos encontramos con el inconveniente de la Ley de Territorios Históricos. Parecía claro que en el Palacio de Miramar debía ubicarse un archivo vasco, así estaba definido. Pero estas iniciativas nacionales chocan posteriormente con las locales o provinciales. De ahí que todo el plan del Palacio de Miramar esté en estudio».

En opinión del concejal delegado de Cultura, «hay cuestiones que ya deberían estar coordinándose, como todo lo relativo a archivos y bibliotecas. Hay que tener en cuenta que dentro de pocos años la información ya va a dominar todo. Esto exigirá separar lo que es almacenamiento de fondos del uso de los mismos. La utilización de los documentos se hará en soporte de documentos o en cualquier modalidad informática».

Según Iñaki Gurrutxaga, «si las distintas instituciones públicas no se ponen de acuerdo en elegir un mismo soporte ocurrirá que será imposible hacer confluir la información. Por ejemplo, la Universidad y nuestra biblioteca deben utilizar un sistema, ya que de no ser así en el futuro no podrá existir conexión entre los fondos de ambas instituciones».

La Casa de Cultura del Antiguo podría iniciarse este año y se encargará un proyecto para Amara

Lo asegura Iñaki Gurrutxaga, concejal delegado de Cultura. - El Ayuntamiento ha editado 10.000 catálogos sobre estos centros

SAN SEBASTIAN. DV

Iñaki Gurrutxaga, concejal delegado de Cultura, señaló ayer que «la Casa de Cultura del Antiguo ya está proyectada y podría comenzarse este año, aunque hay que realizar diversos ajustes. Con respecto a Amara, vamos a encargar un estudio, cuyo coste está consignado en el presupuesto vigente. Por último, señalar que la parte Vieja tiene ya servicios culturales, como la biblioteca y el Museo de San Telmo. Lo que es cierto es que a falta algún local para talleres y realización de otras actividades, y hacia eso tendremos».

Iñaki Gurrutxaga añadió que «vamos a incidir a través de los programas de las Casas de Cultura en instalaciones de otros barrios. De hecho ya se están realizando programas para actuar en centros escolares, iniciativa a la que se suma el departamento de Juventud. En este sentido, Egüia va a tener una dotación cultural importante, no a través de una Casa de Cultura, sino mediante la reforma de Jareh».

Por lo que se refiere a la actividad de estos centros, el concejal de

Cultura señaló que se pretende montar exposiciones de calidad, iniciativa a la que Néstor Basterrechea y Ricardo Ugarte se han sumado con enorme voluntad. La intención es cualificar las muestras que allí se realicen, ya que por una especie de prurito especial a los artistas de la ciudad no les apetece acudir a las Casas de Cultura. Ante esta situación, hemos decidido hacer exposiciones de artistas consagrados, con lo cual evitaremos que nos digan que no organizamos muestras de calidad».

De esta forma, en la Casa de Cultura de Oquendo tendrá lugar entre el 18 de octubre y el 4 de noviembre una exposición con participación de Basterrechea, Ugarte, Alabide y More. Según Marisa Castro, directora del Patronato de Casas de Cultura, «hasta ahora hemos tratado de atender las necesidades más inmediatas y propias de los barrios y zonas adyacentes. Podemos asegurar con satisfacción que el público ya ha valorado muy positivamente las posibilidades de información, aprendizaje, expresión y comunicación de las que se beneficia acu-

diendo a estos centros. Superada esta primera fase, pasamos a una nueva etapa que supone un paso más en nuestras metas culturales. La exposición de artistas consagrados es una muestra de lo que queremos realizar en el futuro».

Edición de folletos

A su vez, para dar a conocer en profundidad el funcionamiento y posibilidades de las Casas de Cultura, el Patronato que las dirige ha editado 10.000 folletos a repartir en instituciones tanto de la Comunidad Autónoma como del Estado, con el fin de que los distribuyan en centros escolares y otros lugares de interés».

El folleto en su preámbulo recuerda que las Casas de Cultura se iniciaron «por un plan conjunto establecido entre la Diputación y el Ayuntamiento. Para su emplazamiento se eligieron los edificios que poseían una situación, condiciones y dimensión adecuados, en cada uno de los barrios donde desarrollaran sus iniciativas».

De esta forma, en 1984 se eligieron las zonas de Altza, Intxaurrondo,



Portada del folleto. Loiola y Gros-Ulla para la puesta en marcha del proyecto, finalizando las obras de rehabilitación en 1986. «Uno de los centros se encuentra en la publicación de la historia de los locales en los que se ubican las actuales Casas de Cultura. Así, en Alza el centro se realizó en el caserío Casares, como recuerdo al caserío agrícola de la zona».